

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOSBIVA S.A. REALIZADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2017**

En Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las doce horas, en el inmueble ubicado en **Sector Ficus, Bertha Valverde 3212 y avenida Catorce**, se reúnen todos los accionistas de la compañía **HOSBIVA S.A.**, el Sr. VILLAFUERTE TRIVIÑO JOSE MANUEL propietario de 80 acciones, la Sra. AGUAYO TRIVIÑO BERTHA propietaria de 520 acciones, La Sra. VALLE AGUAYO BERTHA ISABEL propietaria de 160 acciones, y la niña VILLAFUERTE VALLE ISABELLA CAMILA representada por su madre VALLE AGUAYO BERTHA ISABEL propietaria de 40 acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis;

**Tres.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016;

Preside la sesión, el señor **VILLAFUERTE TRIVIÑO JOSE MANUEL**, en su calidad de Presidente Ad-hoc de la Junta, y actúa como Secretaria, la Sra. VALLE AGUAYO BERTHA ISABEL.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

**Uno.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016;

**Dos.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciseis;

**Tres.-** Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2016;

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las trece horas.

**Guayaquil, 25 de abril del 2017**

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.**

**AGUAYO TRIVIÑO BERTHA  
ACCIONISTA**

**VALLE AGUAYO BERTHA ISABEL  
ACCIONISTA- SECRETARIA AD-HOC**

**VILLAFUERTE TRIVIÑO JOSE MANUEL  
ACCIONISTA-PRESIDENTE AD-HOC**

**VILLAFUERTE VALLE ISABELLA CAMILA  
REPRESENTADA POR VALLE AGUAYO BERTHA ISABEL  
ACCIONISTA**